GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PERIODO REPORTE: 16/04/2024 -15/05/2024 CONTRATO No. 510

REGISTRO BPyP No.: 2023 00415 0341

FECHA INICIACIÓN:16/02/2024 FECHA TERMINACIÓN: 15/08/2024

CONTRATISTA: JOHANNA CAROLINA SUAREZ RIOS INTERVENTOR: JULIAN ANTONIO PIÑA CAMARGO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS MEDIANTE EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE LOS PROCESOS RENTÍSTICOS Y/O TRIBUTARIOS DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDO Y FISCALIZACIÓN- 1.05- 2

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
			T	P	N	
1	Apoyar jurídicamente a la Dirección de Recaudo y Fiscalización en las actuaciones relacionadas con los procesos administrativos rentísticos que se le asignen	DE LA ORDENANZA 030 DE 2017 AL GRUPO OPERATIVO ANTICONTRABANDO 09 DE MAYO DE 2024, respecto a la normatividad aplicable frente a operativos de control rentísticos, aprehensiones e incautaciones. Se efectuaron las minutas para los procesos rentisticos. evidencia https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/direccion_recaudo_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdireccion%5Frecaudo%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDRF2024&ga=1 se realizó el informe a control interno de gestión respecto PROCESO DE DESTRUCCION DEL MATERIAL APREHENDIDO E INCAUTADO PROCESO DE DESTRUCCION LICORES, CIGARRILLOS Y CERVEZAS DRF- HACIENDA enviado el 22 de abril de 2024 se realizó la revisión del oficio dirigido a la Fiscalía General de la Nación- Dirección Seccional de fiscalías de Boyacá. “POSIBLE INCAUTACION DE INSUMOS DE LICOR” No GS- 2024-008199/METUN-SETRA 29.25 se efectuó la revisión de la Respuesta a Solicitud de Silencio	x			

		Positivo proceso Rentístico Expediente 0084 de 2015 De conformidad a su solicitud con radicado E-2024-016064-VU. por medio del cual solicita se configure el Silencio Administrativo, contra el Recurso de Apelación presentado con radicado No E-2023-004533-VU de fecha 27/01/2023, contra el Acto Administrativo RESOLUCION No 161 del 29 de abril de 2016, para que por los trámites legales, se REVOQUE Y DECRETE LA NULIDAD de la resolución citada por indebida notificación del Acto Administrativo, a la dirección Carrera 9G No. 14-40 Barrio Visión Colombia de la Ciudad de Bogotá, y NO a la DIRECCION CORRECTA que es Carrera 79G No 14-40 Barrio Visión Colombia de la Ciudad de Bogotá.				
2	Apoyar a la Dirección de Recaudo y Fiscalización en el estudios y trámite de los procesos contractuales que le sean asignados.	**SE EFECTUO LA REVISION DEL ACTA DE LIQUIDACION DEL PROCESO CONTRACTUAL. PROCESO DE DESTRUCCION LICORES, CIGARRILLOS Y CERVEZAS DRF- HACIENDA;** se efectuó el acta de liquidación y el informe contractual y se radico para efectos de la firma del secretario de contratación OBJETO: "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, DISPOSICIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LICORES Y CIGARRILLOS APREHENDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE RECAUDO Y FISCALIZACIÓN- SECRETARIA DE HACIENDA-GOBERNACION DE BOYACÁ" VALOR: CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($44.486.000) MCTE. Tipo de contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 017 DE 2022. **CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS** Se efectuó la revisión de documentos a cada uno de los contratistas asignados y se realizaron cada uno de los estudios previos para los procesos de contratación directa para prestación de servicios en la Dirección de Recaudo y Fiscalización, de conformidad con los requisitos y requerimientos de la Secretaria de Contratación y las circulares emanadas para el año 2024. se revisaron y ajustaron las siguientes certificaciones en el marco de la contratación de la Dirección de Recaudo: 1. Plan anual adquisiciones vigencia 2024. 2. Certificaciones de acuerdo a la revisión documentos contratista de acuerdo a la normatividad para contratar. 2. Certificaciones de acuerdo a la revisión documento contratista de acuerdo a la normatividad para contrata en el departamento de Boyacá. (idoneidad, insuficiencia, Sigep, solicitud de cdp **CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS** Se efectuó la revisión de documentos a cada uno de los contratistas asignados y se realizaron cada uno de los estudios previos para los procesos de contratación directa para prestación de servicios en la Dirección de Recaudo y Fiscalización, de conformidad con los requisitos y requerimientos de la Secretaria	x			

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>de Contratación y las circulares emanadas para el año 2024.
se revisaron y ajustaron las siguientes certificaciones en el marco de la contratación de la Dirección de Recaudo:
1. Plan anual adquisiciones vigencia 2024.
2. Certificaciones de acuerdo a la revisión documentos contratista de acuerdo a la normatividad para contratar.
2. Certificaciones de acuerdo a la revisión documento contratista de acuerdo a la normatividad para contrata en el departamento de Boyacá. (idoneidad, insuficiencia, Sigep, solicitud de cdp

PROCESOS CONTRACTUALES TRAMITADOS

<table>
<tr><td>DIANA ESPERANZA MORENO</td><td>TECNOLOGA</td><td>2148 de 2024</td></tr>
<tr><td>MARIA MIRIAM SEGURA</td><td>INGENIERA DE SISTEMAS</td><td>2137 de 2024</td></tr>
<tr><td>LUZ AMANDA VARGAS</td><td>ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS</td><td>EN CONTRATACION</td></tr>
<tr><td>VIVIANA MESA</td><td>TECNOLOGA</td><td>1952 de 2024</td></tr>
<tr><td>NANDY PULIDO</td><td>TECNOLOGA</td><td>2176 de 2024</td></tr>
<tr><td>EDWIN ORLANDO TIRIA</td><td>INGENIERO MECANICO</td><td>2156 de 2024</td></tr>
<tr><td>MELBA MUÑOZ</td><td>Tecnologa de Archivo</td><td>2073 de 2024</td></tr>
</table>

Los contratatos y estado del proceso pueden ser consultados en el drive dispuesto para el asunto
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rF6vzg4-jM-n6MWTHZ3Ys4UyVtOPxya1/edit#gid=516026304</td>
<td></td><td></td><td></td><td></td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>Proyectar y/o Revisar de manera oportuna los actos administrativos que se le asignen conforme lo establezca la Ley tributaria y el Estatuto de Rentas Departamentales</td>
<td>SE EFECTUO LA REVISION DE LOS SIGUIENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS
Resolución No 00000105 del 17 de Abril de 2024 Por la cual se resuelve una solicitud de cierre de expedientes del impuesto sobre vehículos

Resolución 000854 de 2024 Por la cual se autoriza bodega de Almacenamientos de productos gravados con el impuesto al consumo a la sociedad consorcio líder 2029

De la misma manera se revisaron los actos administrativos que conceden autorización de producto y la autorización de bodegas de almacenamiento de productos gravados con el impuesto al</td>
<td>x</td><td></td><td></td><td></td>
</tr>
</table>

		consumo: 1. Resolución que concede autorización de Registro productos importados grupo MADERO SAS paras distribución en el Departamento. 2. Resolución de autorización de Bodega de Almacenamiento de productos gravados con el impuesto al consumo DIAEGO Y COMPAÑÍA SAS. 3. Resolución que concede autorización de registro de productos nacionales de impuesto al consumo a la sociedad BODEGAS MOSELA LTDA. 4. Resolución por la cual se autoriza bodega de Almacenamiento de productos gravados con el impuesto al consumo NOVILI S.A 5. Resolución de autorización de Bodega de Almacenamiento de productos gravados con el impuesto al consumo al consocio líder 2019- puerto Boyacá. 6. Resolución de autorización de Bodega de Almacenamiento de productos gravados con el impuesto al consumo Nueva licorera de Boyacá NLB . se revisaron los derechos de petición referentes al impuesto de vehículos para la firma del Director de Recaudo. se revisaron las Resoluciones referentes a la prescripción del impuesto vehicular.				
4	Resolver y/o revisar de manera oportuna los Recursos de Reconsideración interpuestos por los contribuyentes que versen sobre los tributos del departamento.	No se me asignaron recursos para resolver ni para revisar			x	
5	Proyectar y/o revisar de manera oportuna los conceptos pertinentes en el marco de las acciones constitucionales y legales que se soliciten a la Secretaria de Hacienda – Dirección de Recaudo y Fiscalización.	Ref. Concepto: Revisión Acción de tutela Despacho: JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE TUNJA ACCIONANTE: JOSÉ MANUEL CAMARGO AGUILAR ACCIONADO: DEPARTAMENTO DE BOYACÁ – SECRETARÍA DE HACIENDA RADICACIÓN: 15001418900320240025300 Derecho presuntamente vulnerado: DE PETICIÓN El expediente de la tutela puede ser consultado en el drive TUTELAS	x			

		Ref. Concepto: Revisión Acción de tutela ACCIONANTE: CLASE DE PROCESO: ACCION DE TUTELA No. DE RADICADO: 2024-00043 ACCIONANTE: LEIDER ROCIO MORA GONZALEZ ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTO DE BOYACA DESPACHO: JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE CHIQUINQUIRA - BOYACA DERECHO PRESUNTAMENTE VULNERADO: DERECHO DE PETICION https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rF6vzg4-jM-n6MWTHZ3Ys4UyVtOPxya1/edit#gid=516026304				
6	Prestar apoyo profesional en el control anticontrabando en el Departamento de Boyacá, mediante capacitaciones y operativos de control rentístico.	**OPERATIVO DE CONTROL RENTISTICO SANTA SOFIA – RAQUIRA -SUTAMERCHAN** **27 DE ABRIL DE 2024** Operativo dispuesto con el fin de revisar los licores, vinos, aperitivos y cigarrillos que se expenda y que tengan las estampillas del departamento **CON APREHENSIONES**	x			

Firma:_____
Nombre: JULIAN ANTONIO PIÑA CAMARGO
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: JOHANNA CAROLINA SUAREZ RIOS
CONTRATISTA

RADICADO No: S-2024-001171-HACDRF

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	33376471
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOHANA CAROLINA SUAREZ RIOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CLL 33 17 67	TELÉFONO:	7400000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**7923315289**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/04/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			597563294

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 269.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 269.600	$ 0	$ 269.600
SUBTOTALES:										**$ 269.600**	**$ 0**	**$ 269.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 210.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.600	$ 0	$ 0	$ 210.600
SUBTOTALES:													**$ 210.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 210.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.800	$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 8.800
SUBTOTALES:									**$ 8.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES												
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																			
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 33376471	SUAREZ RIOS JOHANNA CAROLINA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.684.800				NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.684.800	$ 269.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 269.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.684.800	$ 210.600	$ 0	$ 210.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.684.800	33376471	$ 8.800	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	**$ 489.000**

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		**FECHA: 24/Jul/2019**

ACTA PARCIAL	3		
FECHA PRESENTE ACTA	21/05/2024		
CONTRATO __X___ CONVENIO _____	510	DE FECHA: 16/02/2024	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS MEDIANTE EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE LOS PROCESOS RENTÍSTICOS Y/O TRIBUTARIOS DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDO Y FISCALIZACIÓN- 1.05- 2		
CONTRATISTA	JOHANNA CAROLINA SUAREZ RIOS		NIT:33376471-1
			C.C:33376471
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	JULIAN ANTONIO PIÑA CAMARGO		C.C:1049603074
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 25.272.000,00	
	APORTE DEL DEPARTAMENTO:	$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$0.00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$0.00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 25.272.000,00	
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES Y CERO (0)DÍAS		
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A	De Fecha: N.A.	
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A	De Fecha: N.A.	
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES Y CERO (0)DÍAS		
FECHA DE INICIACIÓN	16/02/2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha: N.A		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha: N.A		
FECHA DE TERMINACIÓN	15/08/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	N.A		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	16/04/2024- 15/05/2024		
RBPP N°	2023 00415 0341		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 1004 AÑO: 2024, RPC No_____ AÑO_____.

En las oficinas de DIRECCIÓN DE RECAUDO Y FISCALIZACIÓN se reunieron los señores, JULIAN ANTONIO PIÑA CAMARGO Interventor / Supervisor y el señor JOHANNA CAROLINA SUAREZ RIOS como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 7923315289 del mes (es) ABRIL de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$0,00
Sumatoria Amortizaciones	$0,00
Saldo por Amortizar	$0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 25.272.000,00	$ 0,00
Amortización Anticipo	$ 0,00	$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	$ 0,00	$ 4.212.000,00
Valor Total actas pagadas	$ 0,00	$ 8.424.000,00
Saldo por ejecutar	$ 0,00	$ 12.636.000,00
Sumas iguales	$ 25.272.000,00	$ 25.272.000,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 702788097	BANCO: Banco Av Villas	AHORROS:X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: JULIAN ANTONIO PIÑA CAMARGO
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: JOHANNA CAROLINA SUAREZ RIOS
CONTRATISTA

Radicado No. S-2024-001172-HACDRF

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO:
LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor